



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

*Adq Josema*

Subdirección de Recursos Financieros  
**Dictamen No. DGA/SRF-305/2024**  
**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1528/2024**  
Xalapa, Ver., a 13 de septiembre de 2024

“2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
como parte de la Federación 1824-2024”  
Hoja 1 de 2

**Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**  
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública  
Presente

**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRM/OP/3629/2024**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$684.16 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

<b>Importe</b>	
\$684.16	(Seiscientos ochenta y cuatro pesos 16/100 M.N.)

<b>Descripción</b>
Impresiones.

Circuito Guízar y Valencia No. 707  
Col. Reserva Territorial C.P. 91096  
Tel. 2288416170  
Xalapa, Veracruz  
fiscaliaveracruz.gob.mx

*FOLIO 2928 C.*

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**RECIBIDO**  
13 SEP. 2024  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

*me*  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**RECIBIDO**  
13 SEP 2024  
SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

*Folio 10694*



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros  
**Dictamen No. DGA/SRF-305/2024**  
**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1528/2024**  
Xalapa, Ver., a 13 de septiembre de 2024

“2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
como parte de la Federación 1824-2024”  
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-05E208-36100004-110124-1	400.20
401A06100-122-25E205-36100004-110124-1	283.96
<b>Total</b>	<b>684.16</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros

**L.C. María Ivonne Vázquez Hernández**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente

Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.-Jefa del Departamento de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

Circuito Guízar y Valencia No. 707

Col. Reserva Territorial C.P. 91096

Tel. 2288416170

Xalapa, Veracruz

fiscaliaveracruz.gob.mx

L.C. Dayana Sarahí Gutiérrez Rodríguez

Elaboró

L.A.S.I. Ma. del Rocío Soto Mendoza

Revisó